



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GENERAL

EL DIRECTOR DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que OSCAR EDMUNDO DÍAZ MOLINA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79657281, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4210000-65-2019, Cumplió a satisfacción con las obligaciones contractuales para el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre de 2019.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de treinta y dos millones novecientos diecinueve mil setecientos veintisiete pesos m/cte. (\$32,919,727.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. 151 del 2 de octubre de 2019.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
88	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital		8,778,594.00
1633	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital		24,141,133.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
88	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública c	SUBSECRETARÍA TÉCNICA	8,778,594.00
1633	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública c	SUBSECRETARÍA TÉCNICA	24,141,133.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

Así mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión Y ARL, la información está ajustada de acuerdo a las normas legales vigentes Y el contratista se encuentra al día por este concepto.

CÉSAR OCAMPO CARO

Director Distrital De Desarrollo Institucional

Solicitud No: 6026